



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO No. 106-2006-MSI

San Isidro, 05 de Octubre de 2004

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha el pedido formulado por el regidor señor Juan Villarán Escardó; y

De conformidad con el numeral 27) del Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder Licencia al regidor señor Juan Villarán Escardó del 08 al 15 de Octubre en curso por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE